

Jesús M. Usunáriz, *Maleficium. Navarra y la caza de brujas. Siglos XIV-XVII*, Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 2023, 207 pp. ISBN: 978-84-235-3671-9

Ignacio Arellano

<http://orcid.org/0000-0002-3386-3668>

Universidad de Navarra, GRISO

ESPAÑA

iarellano@unav.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.1, 2024, pp. 791-795]

Recibido: 04-10-2023 / Aceptado: 25-10-2023

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.01.46>

Este libro de Jesús María Usunáriz, cuyo primer impulso fue la exposición que se pudo ver en el Archivo Real y General de Navarra de julio a diciembre de 2020, no es —como se presenta—, solamente un «Catálogo» de la exposición, sino un elaborado estudio, muy meticuloso, extraordinariamente documentado y escrito con autoridad no exenta de amenidad, conferidas no solo por la fascinación del tema, sino sobre todo por la sabia organización de los materiales, la atención a su retórica expositiva, y la *sindéresis* general que domina admirablemente el conjunto.

La riqueza del Archivo General de Navarra para el asunto que nos ocupa permite a Usunáriz, excelente conocedor de sus fondos, armar una verdadera enciclopedia sobre este argumento con una extensión asequible a todo tipo de lectores.

El capítulo primero («La fabricación de la bruja» pp. 20-31) sirve de pórtico a los que siguen. Quizá lo más significativo (y terrible) de esta «fabricación» de la bruja sea la confluencia de posturas cultas y eruditas (de aquellas que no llegan a profundizar ni en la cultura ni en la erudición) con las pulsiones populares para ir configurando los modelos de bruja (y brujo). Los tratados demonológicos, sermones, manuales contra hechicerías, descripciones de herejías y otros materiales semejantes, unidos a lo que el erudito (este verdadero) Pedro de Valencia llamaría «cuentos de brujas», alimentados por los rumores, acusaciones, calumnias, envidias y rencores, provocan numerosos episodios de la caza de brujas. Resulta para-

dójico (aunque no tanto, si bien se piensa) que la proliferación de mecanismos que pretenden luchar contra las brujas engendren la expansión del fenómeno: cuanto más se habla, se persigue y se vigila a la «bruja» más casos se encuentran.

Entre muchos detalles pavorosos de este proceso destaca la presencia de los niños testigos, acusadores y hasta acusados: niños de 5 años, de 9 o de 10, que confiesan asistencias a aquelarres o haber sido testigos de prácticas hechiceriles de sus padres, tíos o abuelos... como Beltranico Barbearena (5 años, p. 49), que declaró según los papeles del proceso, que su abuela María lo había llevado a casa de un vecino, de noche y a caballo de sendas cabras, animal diabólico como los gatos o los sapos.

El título del capítulo me parece mucho más significativo de lo que pudiera creerse. Pues en efecto, el lector de estos testimonios —y de una abundante literatura sobre brujería—, podría plantearse una pregunta no baladí: esto es ¿qué beneficios reciben estas brujas, sobre todo de ámbito rural, que protagonizan los procesos conservados en este archivo —y en otros muchos—? Por las deposiciones judiciales de testigos y acusados el demonio ofrece monedas de oro aparente que se transforman en carbón, banquetes de manjares amargos y repugnantes, o desabridos, cúpulas dolorosas («cierta moneda que parecía de oro [...] al volver a sus casas desaparecía o se convertía en carbón», p. 52); «el pan y carnes y sidra que esta que depone comió y bebió, no tenían sabor ni gusto alguno», p. 55), «tenía mal sabor la dicha carne», «era, además, una comida insípida, sin sal, sin condimentar», p. 56...) ¿Por qué querrían estas supuestas brujas entregarse al dominio de amo tan poco agradecido y generoso? En algunos modelos literarios es el deseo de poder o el deseo de conquista sexual, pero en estas brujas de aldea ¿cuál puede ser, según sus acusadores y las autoridades que las procesan, el motor de su corrupción? Lo que se desprende de estos documentos es, a mi juicio, precisamente el hecho de que las brujas son un producto *que fabrican los otros*, quienes las definen, las buscan, las encuentran y las condenan a menudo. Y esta es la nueva pregunta que surge: ¿qué es lo que lleva a una sociedad a fabricar brujas y qué función desempeñan en la economía de su existencia?

Algunas respuestas a esta pregunta repasa Usunáriz en el capítulo siguiente que dedica a los estereotipos de bruja (pp. 32-79), los cuales responden a los modelos conocidos: proliferan maleficios, vuelos, metamorfosis, asistencia a los aquelarres, pactos diabólicos, todo muy conocido. Los casos que aduce Usunáriz son curiosos y tienen la inmediatez del testimonio directo, pero lo que me parece de mayor interés es el epígrafe final del capítulo, «La realidad social de la bruja» (pp. 70-79). En el panorama de Navarra al menos, las brujas no siempre son mujeres viejas, solas y pobres, como demuestra con datos objetivos Usunáriz, que concluye: «el estereotipo es un recurso fácil e incluso tiene algo de verdad o de medio verdad y ha sido y es el instrumento en el que se apoyan algunos autores para construir un edificio intelectual aparentemente sólido, pero en realidad falso, pues del análisis de las causas contra las brujas surgen tantos matices que acaban por diluir, cuando no por negar, el cliché» (p. 79).

Las causas de las persecuciones son variadas, sin que sea la menor el carácter poco sociable de algunas personas, que concitan la animadversión de sus paisanos, pero sobre todo una que asoma en distintos lugares del estudio de Usunáriz, y que seguramente hubiera podido confirmar en las teorías de René Girard sobre el chivo expiatorio y la violencia: pues en efecto, lo que busca la sociedad asustada por circunstancias fuera de su control (epidemias, malas cosechas, pérdidas de ganado, muertes...) es un chivo expiatorio, que desempeña también la función de concentrar sobre sí una violencia que resuelve (no del todo eficazmente) las tensiones de una colectividad.

Embarcada una sociedad en la caza de brujas esta se articula en forma de procesos legales y organizaciones como los tribunales, pero también en forma de acción popular al margen de las leyes, en verdaderos linchamientos (pp. 80-179). La situación española en general, y la de ámbito navarro en particular, muestra la ya estudiada y peculiar moderación, si se compara con otras áreas europeas, en especial la del Sacro Imperio Germánico, medida que en buena parte se debe a la Suprema Inquisición —sobre todo a partir de 1526 cuando reclama la jurisdicción exclusiva sobre este tipo de procesos—, bastante escéptica y benévola frente a la más radical postura de los tribunales civiles. Remito a las páginas que dedica Usunáriz a los tribunales en Navarra y las causas de brujería (pp. 83-94) para una acurada descripción de su funcionamiento.

La relativa lenidad de los tribunales inquisitoriales en la cuestión de las brujas no anula brotes de mayor virulencia en lo que Usunáriz denomina las «grandes cazas» navarras en 1525, 1539-40, 1575-76, 1609-14, especialmente famosa esta última, en Zugarramurdi.

En estos brotes que funden la actividad de funcionarios e investigadores oficiales con la exacerbación de la masa popular, se manifiesta otro de los aspectos más aterradores del fenómeno, estudiado igualmente por el citado Girard: la expansión epidémica y contaminante de la violencia. En los casos ejemplares de Anocíbar o de Zugarramurdi la caza se propaga como un torrente: en agosto de 1575 se ordena investigar la brujería de Anocíbar; en noviembre se investiga Burguete y valle de Allín; en diciembre se extiende a todo el valle de Araquil; en enero de 1576 salta al valle de Larraun; en febrero se inician causas en Legarda, Uterga, Ciga, y otros pueblos; pasa al valle de la Ulzama, a localidades del Roncal... En total casi 9000 habitantes se vieron afectados «por las declaraciones iniciadas por dos niños en Anocíbar» (p. 163). La gran persecución de Zugarramurdi (1609-1612) se desarrolla en medio de una «histeria colectiva», estimulada por dos inquisidores, Alonso Becerra y Juan de Valle, con la colaboración de distintos predicadores y la influencia de los magistrados franceses encabezados por Pierre de Lancre, cuya postura radical atravesó los Pirineos: «Los ánimos desatados desembocaron en denuncias, en ataques, en venganzas y linchamientos de particulares contra nuevos supuestos brujos hasta el punto de que el tribunal perdió el control en medio de aquella epidemia onírica» (p. 176).

Merece la pena recordar aquí con reconocimiento la figura del inquisidor Alonso de Salazar y Frías, que se enfrentó a este tipo de procesos en masa, viciados por la obsesión supersticiosa y el fanatismo, y cuya insistencia consiguió frenar la caza de brujas, que «gracias, entre otros, al licenciado Salazar, no siguió los derroteros de otras partes de Europa, en donde las hogueras siguieron encendidas durante décadas» (p. 176).

Detrás de la caza de brujas había, ciertamente, muchas cosas, pero la mayoría de las explicaciones parciales (represión política, tensiones religiosas, disciplinamiento social...) son infundadas o poco satisfactorias.

Entendida la bruja como una variedad o modalidad de chivo expiatorio resulta más comprensible, según creo: las tensiones, los miedos, las rencillas, los conflictos que se acumulan en una colectividad alcanzan un punto crítico debido a determinadas circunstancias, y en el marco de las creencias —y en este caso supersticiones e irracionalidad en torno a la brujería— se depositan en las espaldas del chivo expiatorio.

Como señala Usunáriz: «si se hurga en muchos de los procesos, fueron los odios vecinales, el pecado universal de la envidia, las ambiciones políticas locales o la perenne mezquindad humana los que estaban detrás de una caza que solo así comienza a cobrar sentido, amparada en una doctrina aceptada» (p. 140), conclusión que no deja de ser preocupante, y que pone en guardia sobre otras posibles «cazas de brujas» (quizá de 'otras brujas', pero 'cazas' al fin y al cabo) en tiempos más actuales que los estudiados en este espléndido trabajo.

Porque hay que ser muy confiado o ponerse la máscara de político profesional para aducir que estas raíces (odios, envidias, ambiciones, o la perenne mezquindad humana... en los tiempos de acosos en internet, bullying u hostigamientos en las redes sociales, sin contar con la moderna proliferación de esoterismos y fantasías irracionales)... han sido extirpadas (quizá no puedan serlo), como harto ingenuamente proclama en la presentación del libro¹ la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra que ha publicado tan estimable estudio.

Sea como fuere, todo interesado en el fenómeno de la brujería, y en las implicaciones culturales, jurídicas, antropológicas, históricas y hasta morales, hallará en esta muy valiosa aportación una mina de informaciones y atinados comentarios, con el sólido apoyo de los datos pero sin la sequedad del catálogo documental. El cuidado estilo de su redacción no es el menor de sus méritos.

1. «Esta exposición y este catálogo también nos ayudan a reflexionar sobre nuestro pasado y sobre la sociedad que generación tras generación hemos ido construyendo con gran esfuerzo hasta llegar a nuestros tiempos. Una sociedad cada vez más justa, más libre, más igualitaria y que ha dejado atrás, encapsulada en nuestra historia y sin opción a resurgir la mas terrible plasmación de la sinrazón» (p. 9). ¡Admirable ¿optimismo?!

El diseño material del libro es cuidadoso, pero se ha olvidado poner en la cubierta el nombre del autor, que parece que fuera el «Gobierno de Navarra», y no el Dr. Jesús María Usunáriz, que es quien ha aportado el trabajo y la sabiduría. *Suum cuique tribuere*.